



**MORELOS**

**CONSEJO POLÍTICO ESTATAL**

**CONSEJERAS Y CONSEJEROS POLÍTICOS NACIONALES, ESTATALES Y MUNICIPALES. A LOS SECTORES, ORGANIZACIONES, ORGANISMOS ESPECIALIZADOS, MIEMBROS, CUADROS, DIRIGENTES, MILITANTES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL QUE RADIQUEN EN EL ESTADO DE MORELOS.**

**P R E S E N T E**

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR VÍA ELECTRÓNICA EN LA PÁGINA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN MORELOS.**

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos: a **once (11) de julio de 2024**, con fundamento en el principio de máxima publicidad y lo dispuesto por los acuerdos del Consejo Político Nacional aprobados en sesión ordinaria del 10 de julio del 2024, artículos 41 base I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la ley General de Partidos Políticos, Estatutos, Reglamento del Comité Ejecutivo Nacional, Reglamento para la Elección de Dirigentes y Postulación de Candidaturas y el Código de Ética de este Instituto Político; se hace constar que siendo las **veintidós horas con diez minutos, 22:10** horas del día de hoy, **SE NOTIFICA** la publicación **POR VÍA ELECTRÓNICA** en la página del Comité Directivo Estatal, del Partido Revolucionario Institucional en Morelos en la página: **www.primorelos.org.mx**:

**ACUERDO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS INTERNOS, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS FORMATOS PARA QUE LAS FÓRMULAS DE ASPIRANTES QUE PARTICIPARÁN EN EL PROCESO INTERNO ORDINARIO DE ELECCIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARÍA GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA EL PERÍODO ESTATUTARIO 2024-2028, ESTÉN EN CONDICIONES DE ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS REQUISITOS Y SE RECONOCEN A LAS Y LOS COORDINADORES NACIONALES DE LOS SECTORES Y ORGANIZACIONES DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, A LAS Y LOS PRESIDENTES DE LOS COMITÉS DIRECTIVOS ESTATALES, ASÍ COMO A LAS Y LOS CONSEJEROS POLÍTICOS NACIONALES LEGITIMADOS PARA SUSCRIBIR LOS CORRESPONDIENTES APOYOS.**

Atentamente  
"Democracia y Justicia Social"

  
**JONATHAN EFRÉN MÁRQUEZ GODÍNEZ  
PRESIDENTE DEL CDE Y DEL CONSEJO  
POLÍTICO ESTATAL EN MORELOS**